THOMAS SIGNE
Soluciones Tecnológicas Globales

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S.A.S
NIT: 900962071-5
Bogotá, D.C.
Av Americas No. 44-57
TEL:3810240 - 3810240

Numeración autorizada por la DIAN No. 18764086871960 con vigencia del 08-01-2025 al 08-01-2027 con rango del No. 3214001 al 3218000

Somos responsables del impuesto sobre las ventas IVA, NO Somos Grandes Contribuyentes. Somos agentes retenedores de IVA a los contribuyentes pertenecientes al RST y a las personas o entidades sin residencia o domicilio en el país. Actividad Económica 4669. Somos facturadores electrónicos de acuerdo con la Resolución 10 del 2018.

CUFE: ee6c05ee9fa324e234741de0455dfdea013bb2f0551a590aa18cfb98538e97162ed23f372d3f189058ea7c32aedbb489

DATOS DEL CLIENTE		**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. 3215840**	
NOMBRE:	CONSERVATORIO DEL TOLIMA		
NIT:	890700906	**FECHA EMISION**	10.12.2025
DIRECCIÓN:	CALLE 9 NO. 1 18	**HORA EMISION**	12:17:07
CIUDAD:	IBAGUÉ	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	09.01.2026
TELEFONO:	2639139 - 2639139		
TIPO DE PAGO:	Credito		
FORMA DE PAGO:	30 Días Fecha Factura		
METODO DE PAGO:	Transferencia Crédito Bancario		
INCOTERMS:			

ITEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN ESPECIFICA	PRECIO	CANTIDAD	UN	DESCUENTO %	% IVA	VALOR IVA	VALOR NETO
1	1002000012	ETÍTULO DIPLOMAS Y ACTAS DIGITALES	50.000,00	115,0000	Unidad	0,00	19.00	1.092.500,00	$ 5.750.000,00
2	1002000010	CERTIFICADO DIGITAL DE VICNLACION EMPRESA 1 AÑO	155.000,00	1,0000	Unidad	0,00	19.00	29.450,00	$ 155.000,00

TOTAL ITEMS: 2

Subtotal:	$ 5.905.000,00
Iva Generado 19%:	$ 1.121.950,00
Total:	$ 7.026.950,00
Total a Pagar:	$ 7.026.950,00

SON: SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS

OBSERVACIONES:

Contrato No. 069 - 2025

Conservatorio del Tolima
Ventanilla Unica
Ibagué, 10/12/2025
Hora: 3:14 pm
Radicador Yenny Hernandez

Sus inquietudes dirigirlas a: facturacion.csc@thomasgreg.com

Realice sus pagos al titular Thomas Signe Soluciones Tecnológicas Globales S.A.S. a las cuentas:

BANCO DE BOGOTA Cuenta Cte No. 095758504

Enviar soporte de pago a: cartera@thomasgreg.com

Protección de datos personales. THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLÓGICA GLOBALES S.A.S., en calidad de responsable del tratamiento de la información suministrada, dando cumplimiento a lo ordenado por la ley de Protección de Datos Personales, y demás normas que la regulan, advierte que, sus datos personales están siendo tratados de acuerdo con lo establecido en la Política para el Tratamiento de Datos Personales. Por lo anterior, usted podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos, así como ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y/o cancelación de los mismos a través de los canales dispuestos en la Política para el Tratamiento de Datos Personales para tal fin, la cual puede consultarse en www.thomasgregandsons.com
La factura de venta se asimila a la letra de cambio y tiene los mismos efectos del (código de comercio art. 774). Al no reclamarse el contenido de la factura dentro de los 3 días siguientes a la entrega de ella, se entiende irrevocablemente aceptada, sírvase cancelar la factura con cheque cruzado o transferencia electrónica a nombre de: THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLÓGICA GLOBALES S.A.S. Esta factura causara intereses por mora mensual o proporcional a partir de la fecha acordada para el pago a la máxima tasa vigente.

El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación por razón de la persona que reciba la mercancía o el servicio de sus dependencias, para efectos de la aceptación del título valor. - Ley 1231 de 2008.

Este comprobante ha sido emitido por NOOVA el software de facturación electrónica de BIT CONSULTING S.A.S. Nit: 830.005.677-1 web.noova.com.co

Recibido: 10/12/2025 12:17:15 p. m.

THOMAS SIGNE
Soluciones Tecnológicas Globales

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S.A.S
NIT 900.962.071-5

CERTIFICA:

1. Que los Estados Financieros de la Compañía **THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S.A.S** se encuentran debidamente revisados y certificados con corte al 31 de diciembre de 2024.

2. Que para los efectos de esta certificación he obtenido de la gerencia la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de aseguramiento de información aceptadas en Colombia.

3. Que de acuerdo con las planillas de pago que he tenido a la vista, la Compañía ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones al igual que los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo No. 50 Ley 789 de 2002.

4. Que se han cancelado oportunamente los aportes al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012.

5. Que, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario, Artículo 114-1, la Compañía ha estado exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a sus trabajadores que devengaron, individualmente considerados, menos de diez (10) SMMLV.

Se expide en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2025.

JUAN CARLOS YAÑEZ ARENAS
Representante Legal
C.C: 13.468.672

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-05-07, 03:44:23 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072245431
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1465463792
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 8.272.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.540.900	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 1.944.500	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2	$ 299.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	2	$ 136.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 812.100	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	8	$ 167.000	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 234.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.010.600	$ 0
		SubTotales:		$ 8.272.600	$ 0
		Total a Pagar:			$ 8.272.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-06, 03:53:18 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073020818
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1536304647
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	$ 8.447.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.581.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 2.022.000	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.900	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 839.700	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	8	$ 168.300	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 243.900	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.029.100	$ 0
			SubTotales:	$ 8.447.400	$ 0
			Total a Pagar:		$ 8.447.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-07, 03:08:58 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1073668861
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1610458029
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 9.004.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.563.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 2.408.800	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 926.600	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.800	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	8	$ 177.800	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 239.800	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.124.600	$ 0
		SubTotales:		$ 9.004.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 9.004.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-08-06, 04:00:11 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1074509609
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1683745421
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 8.488.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.528.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 2.100.100	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 845.900	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	8	$ 171.300	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 232.200	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.047.200	$ 0
			SubTotales:	$ 8.488.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 8.488.500

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-03, 03:20:24 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075210685
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1749873380
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 8.545.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.521.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 2.141.900	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 854.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	8	$ 177.600	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 230.000	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.057.000	$ 0
			SubTotales:	$ 8.545.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 8.545.300

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-08, 03:08:35 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076124137
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1838309397
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 8.381.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.604.200	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 1.954.900	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.900	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.800	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 829.400	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	8	$ 167.300	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 249.400	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.013.100	$ 0
		SubTotales:		$ 8.381.500	$ 0
		Total a Pagar:			$ 8.381.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-11-10, 03:44:21 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	octubre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS
NIT	NI 900962071
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1076886790
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1918891667
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 9.003.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	$ 2.713.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2	$ 2.256.300	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 989.800	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 369.700	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 66.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 926.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 66.700	$ 0
N860002503	14-7	SEGUROS BOLIVAR SA	8	$ 163.500	$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 274.700	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	1	$ 70.100	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	6	$ 1.106.800	$ 0
		SubTotales:		$ 9.003.400	$ 0
		Total a Pagar:			$ 9.003.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	**CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DE 01
CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 03 DE JUNIO Y EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato:	069-2025
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO DE GENERACIÓN DE TITULOS (DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO), CUSTODIA Y GESTIÓN DE COPIAS DIGITALES AUTENTICAS PARA LOS GRADUADOS DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA DEL AÑO 2025.
Clase de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha Inicio:	03 DE JUNIO DE 2025
Nombre del contratista:	**THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.**
Nit o CC:	NIT. 900.962.071-5
Nombre del Supervisor del Contrato:	MARINELA QUIMBAYO ZAMBRANO
Cargo del Supervisor:	COORDINADORA DE REGISTRO Y CONTROL (E)

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 1:
Prestar el servicio para la generación digital de **115** diplomas y actas digitales para graduados del año 2025.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA:

El contratista se obliga para con el Conservatorio a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Prestar el servicio para la generación digital de 115 diplomas y 115 actas de grado, custodia y gestión de copias digitales auténticas para 115 graduados del año 2025.
2. Proveer datos de acceso a diferentes usuarios a las plataformas para la gestión de archivos de datos de los graduandos.
3. Realizar el proceso de personalización digital de los diplomas y actas solicitados por la Institución.
4. Elaborar Certificado Digital de Firma Automatizada para la firma de diplomas y actas de grado.
5. Prestar el servicio de Estampado Cronológico para todos los documentos generados (Diplomas y Actas de Grado digitales).
 - Permitir el acceso y uso de Plataformas de gestión:
 - Plataforma de Cargue o Intercambio de ArchivosPlataforma de Gestión de Muestras o Borradores de PDF´s generados
 - Plataforma para la gestión de notificación para la descarga de la copia digital autentica de título.
 - Plataforma para el egresado en la cual, tendrá además de su copia digital auténtica del título, los siguientes servicios:
 - Podrá ser el administrador de la cuenta.

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

- Funciona como un administrador de títulos, actas o certificaciones
- Generador de enlaces (permalink)
- Formato de Hoja de Vida
- Generador de código de QR para la hoja de vida
- Plataforma de firma de documentos
- Administrador de certificados
- Administrador de solicitudes (renovaciones, revocaciones de certificados digitales)

6. Custodia de los documentos en el HSM (módulo de seguridad de Hardware) centralizado de la empresa.
7. Realizar capacitaciones a los usuarios de las plataformas que sean definidos por la Institución (sin restricciones de número de personas y número de capacitaciones necesarias durante la vigencia del contrato).
8. Brindar soporte de manera presencial y/o virtual de acuerdo con la naturaleza de la solicitud.
9. Poner a disposición portal web para la validación de la copia digital autentica, tanto del diploma como del acta de grado y emitidos a partir del inicio del proyecto.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 2:
Proveer datos de acceso a diferentes usuarios a las plataformas para la gestión de archivos de datos de los graduandos.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: A cada uno de los usuarios de la Plataforma eTÍTULO se le han generado los accesos en producción y se ha notificado de estos datos, tal como se puede ver en la imagen que se adjunta a continuación.



RE: Tramites para Diplomas y actas digitales

Paula Fernanda Marino Corredor
Para: Registro y Control Academico
CC: Gledy Guzmán Barrero

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 14/10/2025 5:59 p.

Público

20240709.xlsx 31 KB

Instrucciones para completar el fichero Plantilla datos v1.0.pdf 503 KB

THS-CO-AC-MU-06 Manual de Uso de Plataformas eTitulo v2.0.pdf 4 MB

De acuerdo con lo conversado remito lo pendiente:

1. Señalamos las credenciales de la nueva usuaria al sistema de eTitulo para las solicitudes pendientes y/o nuevas del Conservatorio del Tolima.

Usuario	Contraseña
28541545	UsrMQZ45_25

2. La URL a la cual deben acceder es: https://sso.thsigne.com/sso.aspx
3. También adjuntamos el último archivo Excel que utilizaron, y las instrucciones del diligenciamiento de este. Recuerden que:
 a. No pueden eliminar ni adicionar columnas
 b. No pueden cambiar los títulos de las columnas
 c. Deben seguir las instrucciones para el diligenciamiento.

Cada usuario creado y con acceso deberá poner si es preciso una imagen de como accede a la plataforma. Nosotros desde Thomas Signe no podemos aportar esta imagen y esta información por Protección de Datos, esto solo le corresponde a los propios usuarios de la institución.

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 3:
Realizar el proceso de personalización de los diplomas y actas solicitados por la Institución.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Se realiza la personalización, una vez la usuaria de la institución, carga un Excel en la plataforma con todos los registros a personalizar y de manera automatizada genera los diferentes documentos ya personalizados, de acuerdo con los diseños e información aprobada previamente.



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES

ACTA DE GRADO No. 2

En la ciudad de Ibagué, a las 4:00 de la tarde del día jueves catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en el Conservatorio del Tolima, presididos por el Doctor James Enrique Fernández Córdoba, Rector, la Maestra Andrea Hernández Guayara, Decana, y la Doctora Hilda Caroline Giraldo Rubio, Secretaria General, para realizar el acto solemne de graduación y otorgar el título de

MAESTRO EN MÚSICA

A

NOMBRE APELLIDO APELLIDO

Identificado con CC No. PTOL-008 de, quien cumplió con los requisitos exigidos por la Ley los reglamentos internos de la institución y el plan de estudios del programa.

En nombre y representación de la República de Colombia y el Conservatorio del Tolima se expide el Diploma Número 2 consignado en el Folio No. 2 del Libro No. 2.

La Secretaria General leyó la presente Acta, la cual se firma por quienes en ella intervinieron

JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA
El Rector

ANDREA HERNÁNDEZ GUAYARA
La Decana

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
La Secretaria General



República de Colombia

El Conservatorio del Tolima

Institución Universitaria de Educación Superior Pública creado mediante Ordenanza No. 0042 del 10 de diciembre de 1980 de la Asamblea Departamental del Tolima

otorga el título de

Especialista en Educación Musical

a

Nombre Apellido Apellido

Identificado con C.C. Nº PTOL-009 de Ibague (Tol)

Quien cumplio satisfactoriamente los requisitos académicos y administrativos exigidos

En testimonio de ello se expide el presente

Diploma

En la ciudad de Ibagué a los 14 días del mes de septiembre de 2023

La Secretaria General | El Rector | La Decana

Registro No. 3 | Folio No. 3 | Libro de registro No. 3 | Acta No. 3



República de Colombia

El Conservatorio del Tolima

Institución Universitaria de Educación Superior Pública

otorga el título de

Licenciado en Música

a

Nombre Apellido Apellido

Diploma

La Secretaria General | El Rector | La Decana

Registro No. 1 | Folio No. | Libro No. | Acta No. 1

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 4:
Elaborar Certificado Digital de Firma Automatizada para firmar a nombre de la Persona Jurídica en sistemas de firma digital.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Desde nuestro sistema para la Emisión de Certificados Digitales, se emite el Certificado Digital de Firma Automatizada con el que se firman todos los documentos generados (diploma y acta) en la Plataforma de eTITULO.

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

Podemos poner la evidencia que queda en nuestro sistema. No obstante, ya un documento firmado debe adjuntarlo directamente los usuarios de la plataforma en la institución, eso hace parte del ambiente de producción y por Protección de Datos no podemos ingresar desde Thomas Signe:

La evidencia de emisión del Certificado la copio a continuación:

ID	ORGANIZACION	NAME	IDENTIFICADOR	SOPORTE	PERIODO	FECHA_SOLICITUD	CÓDIGO_RA	STATE	PERFIL	GRUPO	ID_VERIF	VALIDADOR	FECHA_VALIDACION	FECHA_EXPIRACION
100078	CONSERVATORIO DEL TOLIMA	MARINELA QUIMBAYO ZAMBRANO	890700906-0	HSM Centralizado	2	15/10/2025 16:44:53	FAST9N3QL	Finalizada	Firma Automatizada		No	Mayerly Patricia Gómez Noriega	23/10/2025 13:59:37	24/10/2027 14:47:50

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 5:
Prestar el servicio de Estampado Cronológico para todos los documentos generados (Diplomas y Actas de Grado digitales)

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Se incluye en la plataforma y en la firma de los documentos electrónicos un Sello de Tiempo o Estampa Cronológica. Esa evidencia la pueden poner directamente de un diploma o un acta que haya sido firmada y entregada a un egresado. Como evidencia podemos poner las caratulas de las Políticas del Servicio de Estampado Cronológico que nos acredita el ONAC y que tienen acceso a través del siguiente link: https://gruposigne.atlassian.net/wiki/plugins/viewsource/viewpagesrc.action?pageId=26673362:



THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	**CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 6:

Permitir el acceso y uso de Plataformas de gestión:

- Plataforma de Cargue o Intercambio de Archivos
- Plataforma de Gestión de Muestras o Borradores de PDF´s generados
- Plataforma para la gestión de notificación para la descarga de la copia digital autentica de título.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si, adjunto evidencia de accesos a la Plataforma:



RE: Tramites para Diplomas y actas digitales

Responder | Responder a todos | Reenviar

Paula Fernanda Marino Corredor
Para: Registro y Control Académico
CC: Gleidy Guzmán Barrero

martes 14/10/2025 5:59 p. ...

Público

20240709.xlsx 31 KB

Instrucciones para completar el fichero Plantilla datos v1.0.pdf 503 KB

THS-CO-AC-MU-06 Manual de Uso de Plataformas eTitulo v2.0.pdf 4 MB

De acuerdo con lo conversado remito lo pendiente:

1. Señalamos las credenciales de la nueva usuaria al sistema de eTitulo para las solicitudes pendientes y/o nuevas del Conservatorio del Tolima.

Usuario	Contraseña
28541545	UsrMQZ45_25

2. La URL a la cual deben acceder es: https://sso.thsigne.com/sso.aspx
3. También adjuntamos el último archivo Excel que utilizaron, y las instrucciones del diligenciamiento de este. Recuerden que:
 a. No pueden eliminar ni adicionar columnas
 b. No pueden cambiar los títulos de las columnas
 c. Deben seguir las instrucciones para el diligenciamiento.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 7:

Asignar la plataforma para el egresado en la cual, tendrá además de su copia digital auténtica del título, los siguientes servicios:

- Podrá ser el administrador de la cuenta.
- Funciona como un administrador de títulos, actas o certificaciones
- Generador de enlaces (permalink)
- Formato de Hoja de Vida
- Generador de código de QR para la hoja de vida
- Plataforma de firma de documentos
- Administrador de certificados

Administrador de solicitudes (renovaciones, revocaciones de certificados digitales)

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si, esta evidencia no la podernos poner nosotros, solo la pueden pedir a un egresado. Nosotros podemos poner una imagen de un ambiente de pruebas que tenemos.

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 8:
Conservar los documentos en el HSM (módulo de seguridad de Hardware) centralizado de la empresa.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si, todos los documentos y los certificados digitales que emitimos quedan almacenados en un sitio seguro HSM para su conservación. Tenemos acreditado ante el ONAC este servicio y tiene el nombre de Archivo y Conservación de Mensaje de Datos, adjunto carátula como evidencia del documento que describe el proceso y que tienen acceso a través del siguiente link: https://gruposigne.atlassian.net/wiki/plugins/viewsource/viewpagesrc.action?pageId=26673362

Entidad de Certificación Digital

THOMAS SIGNE
Soluciones Tecnológicas Globales

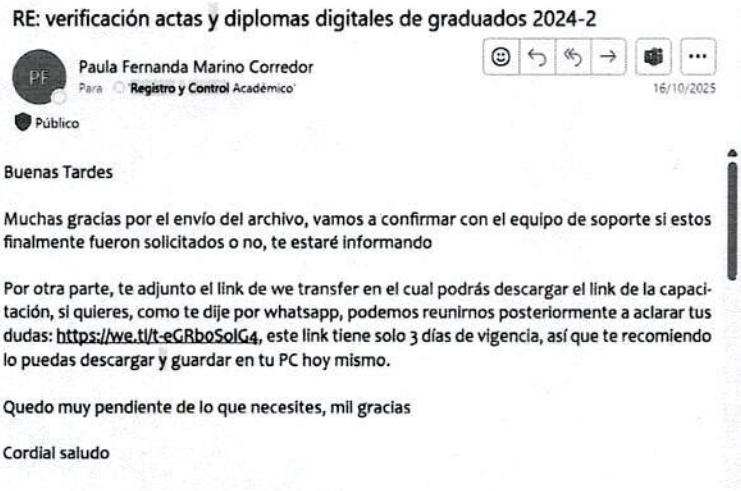
Declaración de Prácticas de Certificación para Archivo y Conservación de Mensajes de Datos

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

OBLIGACION 9:

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
Realizar capacitaciones (en caso de ser necesario) a los usuarios de las plataformas que sean definidos por la Institución (sin restricciones de número de personas y número de capacitaciones necesarias durante la vigencia del contrato).
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si realizamos capacitaciones y tenemos un video que compartimos a la usuaria para que pudiera revisar el paso a paso, así como un Manual de Usuario.



RE: verificación actas y diplomas digitales de graduados 2024-2

Paula Fernanda Marino Corredor
Para Registro y Control Académico
16/10/2025

Público

Buenas Tardes

Muchas gracias por el envío del archivo, vamos a confirmar con el equipo de soporte si estos finalmente fueron solicitados o no, te estaré informando

Por otra parte, te adjunto el link de we transfer en el cual podrás descargar el link de la capacitación, si quieres, como te dije por whatsapp, podemos reunirnos posteriormente a aclarar tus dudas: https://we.tl/t-eGRboSolG4, este link tiene solo 3 días de vigencia, así que te recomiendo lo puedas descargar y guardar en tu PC hoy mismo.

Quedo muy pendiente de lo que necesites, mil gracias

Cordial saludo



Entidad de Certificación Digital

THOMAS SIGNE
Soluciones Tecnológicas Globales

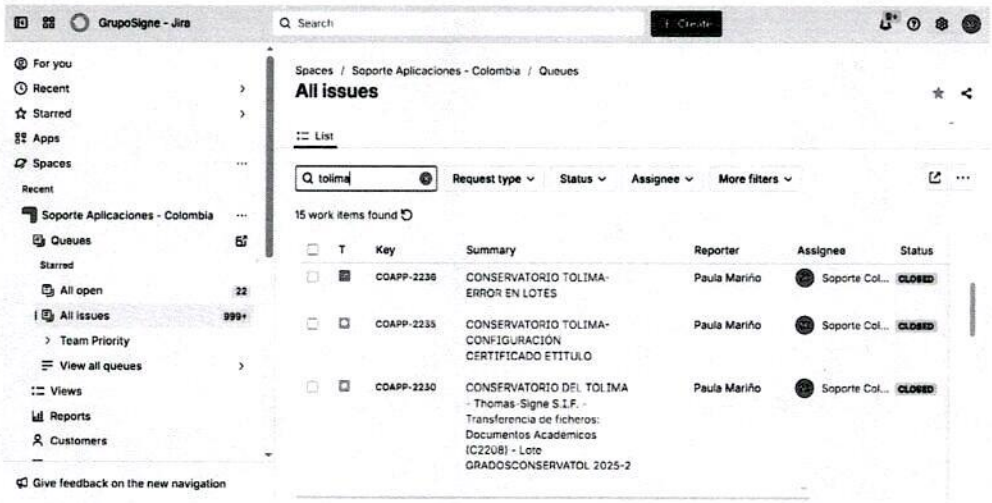
Manual de usuario
Plataforma Thomas-Signe:
eTítulo

Dentro de la Capacitación se indican los diferentes módulos de la Plataforma por lo cuales deben gestionar los documentos electrónicos que finalmente se generan: Diploma y Acta de Grado y como también pueden notificar a los egresados para que ingresen a su Portal del Titulado y descargar estos documentos y acceder a los diferentes servicios.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
OBLIGACION 10: Brindar soporte de manera presencial y/o virtual de acuerdo a la naturaleza de la solicitud.
ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si, se tienen diferentes medios para generar el soporte. Se tiene canal de whatsapp, llamada a línea celular, acceso a soporte reunión a través de Teams. Cada novedad o incidencia que se presenta, se abre un ticket a través de Jira, para que el equipo técnico de soporte revise y pueda dar una respuesta y resolución a la novedad presentada.

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	**CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

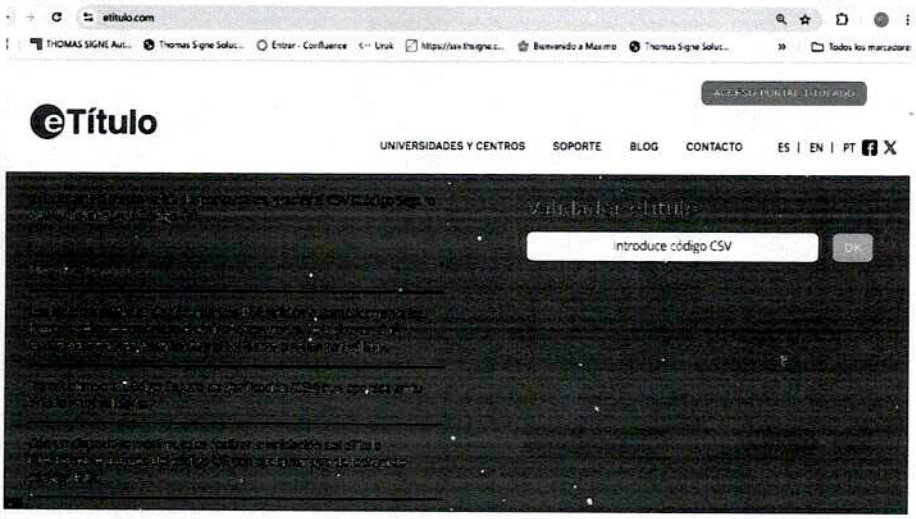
OBLIGACION 11:
Poner a disposición portal web para la validación de la copia digital autentica, tanto del diploma como del acta de grado y emitidos a partir del inicio del proyecto.

ACTIVIDAD Y EVIDENCIA: Si, tenemos un validador al cual pueden acceder a través de la página web de eTITULO: **https://www.etitulo.com/**



THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	**CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS



Adicionalmente, allí podrán acceder al Validador de los Documentos Electrónicos para poder validar los documentos emitidos a todos los egresados del Conservatorio:

PAGOS A REALIZAR Y PERIODO

PERIODO:
DEL 03 DE JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE/2025

VALOR:

- **El valor inicial:** SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE **($ 6.729.450) IVA INLCLUIDO**.
- **Valor adición:** DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE **($297.500) IVA INCLUIDO.**
- **valor Total:** SIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. **($7.026.950) IVA INCLUIDO.**

THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGIAS GLOBAL S.A.S.	**CONSERVATORIO DEL TOLIMA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**
	INFORME DE ACTIVIDADES N°: 01 DE 01
	PERIODO: DEL 03 JUNIO AL 03 DE DICIEMBRE / 2025

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA** certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, por lo cual Anexo fotocopia de los aportes obligatorios a salud y pensión del periodo, según las obligaciones del contrato.

JUAN CARLOS YAÑEZ ARENAS
C.C. No. 13.468.672 DE CUCUTÁ
REPRESENTANTE LEGAL
THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLGIAS GLOBALES S.A.S.
NIT. 900.962.071-5

REGISTRO E-TÍTULO - CONSERVATORIO DEL TOLIMA

Estado	Pedido	Cliente	Lote	Fecha	Cantidad	Tipo Documento
e-Títulos	SD-C2208-002/2025 (1)	Conservatorio del Tolima	GRADOSCONSERVATOL 2025-1	23/10/2025	53	Diplomas Pregrado
e-Títulos	SD-C2208-002/2025 (1)	Conservatorio del Tolima	GRADOSCONSERVATOL 2025-1	23/10/2025	6	Diplomas de Postgrado
e-Títulos	SD-C2208-002/2025 (1)	Conservatorio del Tolima	GRADOSCONSERVATOL 2025-1	23/10/2025	59	Acta de Grado
e-Títulos	SD-C2208-001/2025 (1)	Conservatorio del Tolima	GRADOSCONSERVATOL 2025-2	23/10/2025	56	Diplomas Pregrado
e-Títulos	SD-C2208-001/2025 (1)	Conservatorio del Tolima	GRADOSCONSERVATOL 2025-2	23/10/2025	56	Acta de Grado

TOTAL eTÍTULO (Diploma y acta)	**115**	**SUBOTAL**
VALOR Etítulo (Diploma y acta)	**$ 50.000**	**$ 5.750.000**
VALOR A FACTURAR SIN IVA MES DICIEMBRE 2025		**$ 5.750.000**

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES SAS identificado(a) con NITPJ 9009620715 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 095758504 desde el 03 de junio de 2016, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de noviembre de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141177672677

(415)7707212489984(8020) 000014117767267 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 2 0 7 1	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S A S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	THOMAS SIGNE S A S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 42 BIS 17 A 75

42. Correo electrónico impuestostgs@thomasgreg.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 3 6 9 3 7 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 9	2 0 1 7 0 6 0 1	1 8 1 1	2 0 1 7 0 6 0 1	6 2 0 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 1 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
41- Declaración anual de activos en el exte
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUDELO ARIZA YURY ESPERANZA

985. Cargo Funcionario delegado para cumplir deberes formales Cert

Fecha generación documento PDF: 01-12-2025 09:47:46AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141177672677

(415)7707212489984(8020) **000014117767267 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 2 0 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	9
73. Fecha	2 0 1 6 0 4 1 8	2 0 2 0 1 1 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 1 8	2 0 2 0 1 1 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 2 6 8 0 7 9 1	0 2 6 3 1 8 6 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177672677

(415)7707212489984(8020) 000014117767267 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 2 0 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 4 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 4 6 8 6 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
YAÑEZ	ARENAS	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 7 7 3 9 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARQUEZ	MORENO	LUIS	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
FUNC DELEGADO 1 3	2 0 2 1 1 1 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 3 0 1 2 7 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUDELO	ARIZA	YURY	ESPERANZA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 4 1 3 0 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NAVAS	GOMEZ	TULIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141177672677

(415)7707212489984(8020) 000014117767267 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 6 2 0 7 1	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Numero de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 2 5 2 8 6	2	2 9 1 9 0 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CALDERON	VERA	JAIRO	ANTONIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 5 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S A S
Sigla: THOMAS SIGNE S A S
Nit: 900962071 5, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02680791
Fecha de matrícula:	27 de abril de 2016
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	26 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av. Americas # 44-57
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	comercial@thomas-signe.co
Teléfono comercial 1:	3693720
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Cr 42 Bis No. 17 A 75
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	notificacionesjudicialestgs@thomasgreg.com
Teléfono para notificación 1:	3693720
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 18 de abril de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2016, con el No. 02097830 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada THOMAS SIGNE SOLUCIONES TECNOLOGICAS GLOBALES S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá adelantar cualquier actividad comercial lícita. Especialmente podrá desarrollar las siguientes actividades: 1) Elaboración de diplomas, actas de grado, títulos oficiales u otros documentos similares en formato digital y físico. 2) Personalización de soportes físicos tales como diplomas y actas. 3) Servicio de tratamiento de los datos para la personalización de títulos. 4) En calidad de entidad de certificación digital, podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades: (I) Emitir certificados en relación con las firmas electrónicas o digitales de personas naturales o jurídicas, (II) Emitir certificados sobre la verificación respecto de la alteración entre el envío y recepción del mensaje de datos y de documentos electrónicos transferibles, (III) Emitir certificados en relación con la persona que posea un derecho u obligación con respecto a los documentos enunciados en los literales f) y g) del artículo 26 de la Ley 527 de 1999, (IV) Ofrecer o facilitar los servicios de generación de los datos de creación de las firmas digitales certificadas, (V) Ofrecer o facilitar los servicios de registro y estampado cronológico en la generación, transmisión y recepción de mensajes de datos, (VI) Ofrecer o facilitar los servicios de generación de datos de creación de las firmas electrónicas, (VII) Ofrecer los servicios de registro, custodia y

anotación de los documentos electrónicos transferible, (VIII) Ofrecer los servicios de archivo y conservación de mensajes de datos y documentos electrónicos transferibles, (XI) Ofrecer el servicio de certificado de pertenencia a empresa, (XII) Cualquier otra actividad relacionada con la creación, uso o utilización de firmas digitales y electrónicas o cualquier actividad en relación con lo anterior y siempre en los términos establecidos en la ley. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá realizar, además de las actividades anteriormente citadas, las siguientes: A) Fundar, crear, adquirir, arrendar, promover y publicitar, almacenes, depósitos, agencias u otros establecimientos comerciales y realizar cualquier operación sobre los mismos; B) Realizar toda clase de operaciones comerciales, civiles, industriales o financieras sobre toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, arrendarlos, adecuarlos, reconstruirlos, administrarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones; C) Adquirir o explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones y cualquier otro derecho inherente a la propiedad industrial o cualquier otro bien corporal o incorporal, siempre que sean afines a su objeto social, y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; D) Efectuar operaciones de préstamo, cambio, descuento o cuenta corriente, dando o recibiendo garantías reales o personales; E) Girar, aceptar, endosar, cobrar, protestar, cancelar o pagar las letras de cambio, cheques o cualquier otro instrumento o título valor negociable, o aceptarlos en pago; F) Celebrar contratos comerciales, civiles o administrativos con personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, sean de derecho público o privado o de naturaleza mixta, convenientes para el logro de los fines sociales; G) Obtener concesiones del estado; participar en licitaciones públicas y privadas nacionales e internacionales y en cualquier procedimiento de contratación pública o privada de entidades gubernamentales nacionales o internacionales; H) La prestación de servicios profesionales o técnicos o de consultoría en servicios profesionales por el gobierno colombiano y servicios técnicos especializados incluyendo los del sector financiero e informático; I) La prestación de servicios bajo la modalidad outsourcing respecto de cualquiera de las actividades previstas en su objeto social; J) Invertir en todo tipo de sociedades, para la realización de su objeto o en su desarrollo o cumplimiento, en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos; K) Suscribir, invertir, adquirir, enajenar o gravar derechos en toda clase o especie de sociedades, con arreglo a la ley, y participar en los negocios de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cualquier compañía, asociación o empresa que tenga o se proponga un objeto social análogo, complementario o distinto al suyo; fusionarse con tales empresas o absorberlas; formar parte de otras sociedades que propongan actividades relacionadas o no, en forma directa o indirecta con su objeto social; transformar-se en otras sociedades; L) Descontar créditos o financiar compras para terceros con proveedores nacionales o extranjeros; M) Tramitar para sí o para terceros todas las operaciones de comercio exterior que fueren necesarias para el desarrollo del objeto social; N) Constituir apoderados para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; Ñ) La representación de fábricas y casas comerciales tanto nacionales o extranjeros; O) Tomar parte o hacerse partícipe a cualquier título y participación en sociedades o empresas que tengan un objeto similar, complementario o afín a la sociedad que se constituye, P) Recibir dinero en mutuo y realizar toda clase de operaciones financieras con bancos y entidades financieras nacionales e internacionales, Q) Garantizar obligaciones de terceros, mediante la constitución de garantías reales o personales; R) En general, celebrar todas aquellas operaciones y contratos que tengan como finalidad ejercer todos los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 2.200.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $2.200.000.000,00
No. de acciones	: 2.200.000.000,00
Valor nominal	: $1,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.963.587.253,00
No. de acciones	: 1.963.587.253,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : $1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad estará en cabeza del Gerente General y uno o más suplentes según determine la Junta Directiva. Los suplentes representarán a la Sociedad en ausencia del Gerente General, la cual se presumirá cuando cualquiera de los suplentes actúe como tal. El Gerente General y sus suplentes serán de libre nombramiento y remoción por parte de la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente General y sus suplentes tendrán las siguientes facultades: 1. Representar a la Sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar, con las limitaciones establecidas en los estatutos, con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales y en interés de la Sociedad. 4. Presentar a la Junta Directiva, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la Sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas 5. Nombrar y remover los empleados de la Sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, así como vigilarla actividad de los empleados de la administración de la Sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Junta Directiva a reuniones ordinarias o extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos o el revisor fiscal de la Sociedad si el cargo existe. 8. Cumplir las instrucciones que le imparta la Junta Directiva y en particular, solicitar autorización para los negocias, actos o contratos que deben aprobar previamente la Junta Directiva según lo disponen las normas correspondientes del presente estatuto. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y

actividades de la Sociedad. 10. Las demás facultades que le confiera la Junta Directiva. Lo dispuesto en el presente artículo, prevalecerá sobre cualquier disposición en contrario del presente estatuto. Sin perjuicio de lo dispuesto en los literales g) y h) del artículo 36 del presente estatuto, el representante legal o sus suplentes requerirán autorización de la Junta Directiva para comprometer a la Sociedad cuando los negocios, actos o contratos excedan la suma equivalente a mil (1.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 18 de abril de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2016 con el No. 02097830 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Juan Carlos Yañez Arenas	C.C. No. 13468672

Por Acta No. 1 del 20 de diciembre de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2019 con el No. 02537637 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente General	Tulia Navas Gomez	C.C. No. 52413077
Segundo Suplente Del Gerente General	Luis Javier Marquez Moreno	C.C. No. 80773930

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) SA	N.I.T. No. 830012157 0
Segundo Renglon	BAUTISTA PALACIO BAUTAPA S A S	N.I.T. No. 860037315 5
Tercer Renglon	Eduardo Quintero Barona	P.P. No. PAF323038
Cuarto Renglon	Sigwaldo Antonio Pinedo Hoyvik	P.P. No. PAK242520
Quinto Renglon	Juan Carlos Yañez Arenas	C.C. No. 13468672

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Tercer Renglon	Jose Luis Pinedo Salvador	P.P. No. PAN297915
Cuarto Renglon	Maria Lucia Lucero Gallardo	P.P. No. AAI886375
Quinto Renglon	Rosa Ines Cuartas Estrada	C.C. No. 30297968

Por Acta No. 7 del 11 de diciembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2019 con el No. 02535356 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	THOMAS GREG & SONS LIMITED (GUERNSEY) SA	N.I.T. No. 830012157 0
Segundo Renglon	BAUTISTA PALACIO BAUTAPA S A S	N.I.T. No. 860037315 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Tercer Renglon	Eduardo Quintero Barona	P.P. No. PAF323038
Cuarto Renglon	Sigwaldo Antonio Pinedo Hoyvik	P.P. No. PAK242520
Quinto Renglon	Juan Carlos Yañez Arenas	C.C. No. 13468672

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Segundo Renglon	SIN DESIGNACION	**********
Cuarto Renglon	Maria Lucia Lucero Gallardo	P.P. No. AAI886375
Quinto Renglon	Rosa Ines Cuartas Estrada	C.C. No. 30297968

Por Acta No. 12 del 24 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2022 con el No. 02833535 del Libro IX, se designó a:

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Renglon	Jose Luis Pinedo Salvador	P.P. No. PAN297915

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 7 de mayo de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02340915 del 17 de mayo de 2018 del Libro IX
Acta No. 7 del 11 de diciembre de	02535355 del 20 de diciembre

2019 de la Asamblea de Accionistas	de 2019 del Libro IX
Acta No. 9 del 4 de noviembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02631865 del 4 de noviembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 11 del 22 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02775924 del 27 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 14 del 29 de agosto de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03013051 del 1 de septiembre de 2023 del Libro IX
Acta No. 17 del 10 de septiembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03306772 del 15 de octubre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 1811
Otras actividades Código CIIU: 6209

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.948.226.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 26 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de octubre de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de noviembre de 2025 Hora: 10:23:08
Recibo No. AB25692351
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25692351BFC34

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO